

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1602**     *JUMSAL, S.A.*

Por decisión del Órgano de administración se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Jumilla (Murcia), en la Notaría de doña María del Carmen Martínez Martínez, o quién la sustituya, sita en la plaza de la Glorieta, n.º 9, entreplanta B, de dicha localidad, el día 6 de junio de 2019, a las 12:30 horas, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018 y aplicación del resultado.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en la forma ordenada en los artículos 197 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Jumilla, 4 de abril de 2019.- La Secretaria del Consejo de administración, Blanca Madrid Mozos.

ID: A190019176-1